

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A.  
Y SUBSIDIARIAS**

Estados financieros consolidados  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe del auditor independiente)

## **ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

### **CONTENIDO**

Informe del auditor independiente

Estados consolidados de situación financiera

Estados consolidados de resultados

Estados consolidados de resultados integrales

Estados consolidados de cambios en el patrimonio

Estados consolidados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

MUS\$ : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 23 de marzo de 2021

Señores Accionistas y Directores  
Antofagasta Terminal Internacional S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Antofagasta Terminal Internacional S.A. y subsidiarias, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 23 de marzo de 2021  
Antofagasta Terminal Internacional S.A.  
2

*Opinión*

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Antofagasta Terminal Internacional S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

<b>Activos</b>	<b>Nota</b>	<b>2020 MUS\$</b>	<b>2019 MUS\$</b>
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	154	789
Otros activos no financieros	9	1.218	1.145
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	6.195	7.939
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	2.796	3.168
Inventarios	8	771	548
Activos por impuestos corrientes	10	435	495
<b>Total activos corrientes</b>		<b>11.569</b>	<b>14.084</b>
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros	9	10	10
Activos intangibles distintos a la plusvalía	11	40.382	43.050
Propiedades, planta y equipo, neto	12	67.811	69.396
Activos por impuesto diferido	13	1.683	1.664
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>109.886</b>	<b>114.120</b>
<b>Total activos</b>		<b>121.455</b>	<b>128.204</b>

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

<b>Pasivos y patrimonio</b>	<b>Nota</b>	<b>2020 MUS\$</b>	<b>2019 MUS\$</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros	14	15.282	12.736
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	3.293	3.679
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	203	563
Pasivos por impuestos corrientes	10	86	115
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16	1.156	1.319
Total pasivos corrientes		20.020	18.412
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros	14	78.016	83.497
Pasivos por impuestos diferidos	13	6.097	7.356
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	16	1.038	813
Total pasivos no corrientes		85.151	91.666
<b>Total pasivos</b>		<b>105.171</b>	<b>110.078</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	17	7.000	7.000
Otras Reservas		(280)	(335)
Ganancias acumuladas		9.595	11.493
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		16.315	18.158
Participaciones no controladoras		(31)	(32)
<b>Total patrimonio</b>		<b>16.284</b>	<b>18.126</b>
<b>Total patrimonio y pasivos</b>		<b>121.455</b>	<b>128.204</b>

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	<b>Nota</b>	<b>2020 MUS\$</b>	<b>2019 MUS\$</b>
Ingresos de actividades ordinarias	18	40.378	52.201
Costo por prestación de servicios	19	<u>(38.596)</u>	<u>(40.924)</u>
Ganancia bruta		1.782	11.277
Otros ingresos, por función	20	37	212
Gastos de administración	21	(2.050)	(2.506)
Otros egresos, por función	22	-	(26)
Costos financieros	23	(3.140)	(3.915)
Diferencias de cambio		<u>227</u>	<u>(145)</u>
(Pérdida) Ganancia antes de impuesto		(3.144)	4.897
Ingreso (Gasto) por impuesto a las ganancias	13	<u>1.247</u>	<u>(1.263)</u>
<b>(Pérdida) Ganancia</b>		<b><u>(1.897)</u></b>	<b><u>3.634</u></b>
(Pérdida) Ganancia atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(1.898)	3.629
Participaciones no controladoras		<u>1</u>	<u>5</u>
<b>(Pérdida) Ganancia</b>		<b><u>(1.897)</u></b>	<b><u>3.634</u></b>

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
(Pérdida) Ganancia	(1.897)	3.634
Componentes de otro resultado integral no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos:		
Pérdida por planes de beneficios definidos	55	(335)
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos</b>	<b>55</b>	<b>(335)</b>
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	-	-
<b>Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total otro resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado integral total</b>	<b>(1.842)</b>	<b>3.299</b>
Resultado integral atribuible a:		
Propietarios de la controladora	(1.843)	3.294
Participaciones no controladoras	1	5
<b>Resultado integral total</b>	<b>(1.842)</b>	<b>3.299</b>

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Capital emitido	Ganancias acumuladas	Reservas de pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos inicial al 1 de enero de 2020	7.000	11.493	(335)	18.158	(32)	18.126
Cambios en el patrimonio:						
Resultado integral						
Pérdida	-	(1.898)	-	(1.898)	1	(1.897)
Otros resultados integrales	-	-	55	55	-	55
<b>Total resultado integral</b>	-	(1.898)	55	(1.843)	1	(1.842)
<b>Total cambios en el patrimonio</b>	-	(1.898)	55	(1.843)	1	(1.842)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>7.000</b>	<b>9.595</b>	<b>280</b>	<b>16.315</b>	<b>(31)</b>	<b>16.284</b>

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Capital emitido	Ganancias acumuladas	Reservas de pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos inicial al 1 de enero de 2019	7.000	7.864	-	14.864	(37)	14.827
Cambios en el patrimonio:						
Resultado integral						
Ganancia	-	3.629	-	3.629	5	3.634
Otros resultados integrales	-	-	(335)	(335)	-	(335)
<b>Total resultado integral</b>	-	3.629	(335)	3.294	5	3.299
<b>Total cambios en el patrimonio</b>	-	<b>3.629</b>	<b>(335)</b>	<b>3.294</b>	<b>5</b>	<b>3.299</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>7.000</b>	<b>11.493</b>	<b>(335)</b>	<b>18.158</b>	<b>(32)</b>	<b>18.126</b>

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

<b>MÉTODO DIRECTO</b>	<b>Nota</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
		<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Cobros procedentes de la prestación de servicios		47.989	56.133
Otros cobros por actividades de operación		1.548	-
Clase de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(24.246)	(23.320)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(13.849)	(16.085)
Otros pagos por actividades de operación		-	(2.165)
Flujos de efectivo procedentes de la operación		<u>11.442</u>	<u>14.563</u>
Impuestos a las ganancias reembolsados		797	(2.264)
Otras (salidas) entradas de efectivo		(838)	994
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		<u>11.401</u>	<u>13.293</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:			
Compras de propiedades, planta y equipo	24	(6.369)	(1.434)
Compras de activos intangibles	24	(187)	(10)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		<u>(6.556)</u>	<u>(1.444)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:			
Importes procedentes de préstamos	24	18.616	13.149
Pagos de préstamos	24	(20.237)	(21.836)
Pagos de pasivos por arrendamientos	24	(769)	(385)
Intereses pagados	24	(2.789)	(3.073)
Otras entradas de efectivo		(301)	752
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		<u>(5.480)</u>	<u>(11.393)</u>
(Disminución) Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(635)	456
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
<b>(Disminución) Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<u><b>(635)</b></u>	<u><b>456</b></u>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio</b>		<u><b>789</b></u>	<u><b>333</b></u>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>5</b>	<u><u><b>154</b></u></u>	<u><u><b>789</b></u></u>

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

# ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

### (1) Entidad que reporta

Antofagasta Terminal Internacional S.A., Rol Único Tributario 99.511.240-K (en adelante la “Sociedad o ATI”), es una Sociedad Anónima Cerrada constituida por escritura pública del 21 de enero de 2003. Su domicilio es en Chile. La dirección de la oficina registrada de la Sociedad es Av. Grecia S/N, Costado Recinto Portuario, Antofagasta. Su objeto social es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque N°2 que opera los sitios 4-5, 6 y 7 del Puerto de Antofagasta, incluyendo la posibilidad de desarrollar actividades de muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho Frente de Atraque, producto de la adjudicación de la Concesión otorgada por Empresa Portuaria de Antofagasta.

De conformidad con lo establecido en la Ley N°18.046, del 22 de octubre de 1981 y su reglamento, la Sociedad se ha sometido a las reglas de las sociedades anónimas abiertas. Para tal efecto, la Sociedad fue inscrita el 4 de abril de 2003, bajo el número 800 en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros). Además, se rige por las Normas contenidas en la Ley N°19.542, que organiza el Sector Portuario Estatal, por las Bases de Licitación del Frente de Atraque N°2 del Puerto de Antofagasta y por el Contrato de Concesión del referido frente de atraque que suscribió con Empresa Portuaria de Antofagasta.

De acuerdo a Resolución Exenta N°47 del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 27 de marzo de 2003, se autorizó a la Sociedad para llevar su contabilidad en dólares de los Estados Unidos de América, a partir del 14 de febrero de 2003.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, Antofagasta Terminal Internacional S.A., pasó a formar parte del registro de entidades informantes de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el número de registro 80.

Los accionistas de la Sociedad son SAAM Puertos S.A., RUT 76.002.201-2, Grupo Empresas Navieras S.A., RUT 95.134.000-6, e Inversiones Punta de Rieles Ltda., RUT 77.292.170-5, cuya participación social al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 35%, 35% y 30%, ambos años, respectivamente.

#### Información sobre filiales:

Muellaje ATI S.A., Rol Único Tributario 99.512.090-9, es una sociedad constituida el 29 de enero de 2003, para prestar a su Sociedad Matriz Antofagasta Terminal Internacional S.A. los servicios de muellaje que sean necesarios para los servicios complementarios que requiere el transporte marítimo y/o cualquier otra actividad que precise de estos recursos; así mismo podrá efectuar directamente la prestación de servicios portuarios como transferencia, porteo, almacenamiento, estiba y desestiba, carga y descarga, consolidación y desconsolidación de contenedores y/o mercaderías en general, y todo tipo de operaciones vinculadas a estas actividades directa o indirectamente.

Muellaje del Loa S.A., Rol Único Tributario 99.598.020-7, es una sociedad constituida el 3 de junio de 2005, para prestar a su Sociedad Matriz Antofagasta Terminal Internacional S.A. los servicios de muellaje que sean necesarios para los servicios complementarios que requiere el transporte marítimo y/o cualquier otra actividad que precise de estos recursos; así mismo podrá efectuar directamente la prestación de servicios portuarios como transferencia, porteo, almacenamiento, estiba y desestiba, carga y descarga, consolidación y desconsolidación de contenedores y/o mercaderías en general, y todo tipo de operaciones vinculadas a estas actividades directa o indirectamente.

# ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Los presentes estados financieros consolidados incluyen a las subsidiarias Muellaje ATI S.A. y Muellaje del Loa S.A. Las subsidiarias no están sujetas directamente a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

### (2) Resumen de principales políticas contables

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en estos estados financieros consolidados.

#### (a) Declaración de conformidad

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 23 de marzo de 2021.

#### (b) Bases de medición

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF.

#### (c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros consolidados se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad y sus subsidiarias.

Toda la información presentada en dólares estadounidenses ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

#### (d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado consolidado de situación financiera.

Cualquier ajuste a valor justo en los valores de libro de activos y pasivos son tratados como activos y pasivos de la operación extranjera y son traducidos a la fecha de cierre. Las partidas no monetarias medidas a valor razonable son traducidas usando el tipo de cambio a la fecha cuando se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias en moneda extranjera que son valorizadas al costo se convierten a la tasa de cambio a la fecha de transacción.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente dólares, calculados al siguiente tipo de cambio:

	Fecha de cierre		Promedio	
	2020	2019	2020	2019
Peso chileno	710,95	748,74	792,22	702,63
Unidad de Fomento (UF)	40,88	37,81	36,20	37,20

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

#### **(e) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se encuentran descritos en las políticas y notas contables de los siguientes rubros:

- Obligaciones por beneficios post empleo.
- Provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil de plantas y equipos.
- Estimación de la vida útil de los activos intangibles.
- Estimación por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Estimación de recuperación de activos por impuestos diferidos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros consolidados futuros.

#### **(f) Bases de consolidación**

##### **(i) Subsidiarias**

Las Subsidiarias son todas las entidades controladas por Antofagasta Terminal Internacional S.A. El control existe cuando el inversor tiene: a) poder sobre la participada, es decir, tiene derechos que le otorgan capacidad para dirigir las actividades relevantes de la inversora; b) exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y, c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a Antofagasta Terminal Internacional S.A., y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para asegurar la uniformidad en la presentación de los estados financieros consolidados de Antofagasta Terminal Internacional S.A., las subsidiarias incluidas en la consolidación han adoptado los mismos criterios contables que la matriz.

##### **(ii) Transacciones eliminadas de la consolidación**

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de sus transacciones, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Las subsidiarias que se incluyen en estos estados financieros consolidados son las siguientes:

RUT	Sociedad	País	2020			2019		
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
			%	%	%	%	%	%
99.512.090-9	Muellaje ATI S.A.	Chile	99,5	-	99,5	99,5	-	99,5
99.598.020-7	Muellaje del Loa S.A.	Chile	99,0	-	99,0	99,0	-	99,0

#### (iii) Participaciones no controladoras

La participación no controladora representa la porción de activos netos y de resultado integral total de las filiales que no es atribuible a la controladora, la cual se presenta separadamente en el Estado consolidado de resultados integrales y dentro del Patrimonio en el Estado consolidado de situación financiera, bajo el rubro “Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras” y “Participaciones no controladoras” respectivamente.

#### (g) **Inventarios**

Los inventarios consisten en suministros de combustibles e insumos usados para la prestación de servicios y son valorizados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método PEPS (primero en entrar primero en salir), e incluye el gasto en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

#### (h) **Activos intangibles**

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Solo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocerán inicialmente por su costo de adquisición o desarrollo y se valorarán a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para los activos intangibles con vida útil definida, la amortización se reconocerá en cuentas del Estado consolidado de resultados, en base al método de amortización lineal, según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

#### (i) Concesión portuaria

De acuerdo con la Norma CINIIF 12 (Acuerdos de contrato de concesión), la concesión portuaria se reconoce como activo intangible al tener el derecho a cobro de ingresos basados en el uso de la infraestructura bajo concesión. El activo intangible es reconocido como contraprestación de los servicios de construcción de las obras portuarias requeridas por el Contrato de Concesión. El activo intangible incluye, por lo tanto, el costo de las obras de infraestructura obligatorias definidas en el Contrato de Concesión, la capitalización de los costos de financiamiento, además del pago inicial y el valor actual de todos los pagos mínimos del contrato. Se registra un pasivo financiero a valor actual por los pagos mínimos no cancelados a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados. Después del reconocimiento inicial, el activo intangible se presenta neto de la amortización acumulada (ver punto iii) y las pérdidas por deterioro.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Amortización

La amortización es calculada sobre el costo del activo u otro monto sustituible del costo, menos su valor residual. La amortización se reconocerá en el rubro Costos por prestación de servicios en el Estado consolidado de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. La vida útil estimada son los siguientes:

<b>Clase</b>	<b>Rango mínimo</b>	<b>Rango máximo</b>
Concesiones portuarias:		
Obras obligatorias	12 años	30 años
Canon mínimo	20 años	30 años
Programas informáticos	2 años	4 años

La estimación de la vida útil de un activo intangible en un acuerdo de servicio de concesión es el período desde cuando el Grupo tiene la capacidad de cobrar al público por el uso de la infraestructura, hasta el final del período de concesión. El método de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

(i) **Propiedades, planta y equipo**

(i) Reconocimiento y medición

Los ítems de Propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso intencionado, y los costos de dismantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Los costos por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, planta y equipo, y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas. Para hacer esto la Sociedad y sus subsidiarias activan solo el diferencial entre el costo por intereses a pagar menos cualquier interés obtenido al usar dichos fondos en inversiones transitorias.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipo posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de planta y equipo.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipo son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipo y son reconocidas netas en el rubro Otros ingresos por función en el Estado consolidado de resultados.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

#### (ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de planta y equipo son reconocidos en el rubro costos por prestación de servicios en el Estado de resultados, cuando ocurren.

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

#### (iii) Depreciación y vida útil

La depreciación es calculada sobre el monto depreciable, que es el costo del activo u otros montos sustitutivos del costo, menos su valor residual.

La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedades, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente y se ajustan de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales son las siguientes:

<b>Clase</b>	<b>Rango mínimo</b>	<b>Rango máximo</b>
Plantas y equipos	5 años	Término concesión
Equipamiento de tecnologías de la información	2 años	10 años
Instalaciones fijas y accesorios	2 años	10 años
Vehículos de motor	7 años	7 años
Otras plantas y equipos	3 años	9 años

#### (j) **Activos arrendados**

La Sociedad y sus subsidiarias reconocen los contratos que cumplen con la definición de arrendamiento, como un activo de derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo subyacente se encuentre disponible para su uso.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente: el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; pagos de arrendamientos anticipados; costos directos iniciales; y, los costos de restauración.

Los activos por derecho de uso son reconocidos en el Estado consolidado de situación financiera en el rubro Propiedades, Plantas y equipos (Ver Nota 12).

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos: pagos fijos; pagos de arrendamiento variable basados en un índice o una tasa; y, precio de ejercicio de las opciones de compra, cuyo ejercicio sea razonablemente seguro.

La Sociedad determina el valor presente de los pagos de arrendamiento utilizando la tasa de interés incremental.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Los pasivos por arrendamiento son reconocidos en el Estado consolidado de situación financiera en el rubro Otros pasivos financieros (Ver Nota 14). Los intereses devengados por los pasivos financieros son reconocidos en el Estado consolidado de resultados en "Costos financieros". La cuota de capital y los intereses pagados son reconocidos en el Estado consolidado de flujos de efectivo bajo la clasificación "Pagos de pasivos por arrendamientos" e "Intereses pagados" en el flujo de actividades de financiación. Los pagos asociados a los arrendamientos de corto plazo sin opciones de compra y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen en forma lineal en el resultado, al momento de su devengo. Estos pagos se presentan en el flujo de actividades de la operación.

#### **(k) Deterioro de los activos**

##### **(i) Activos financieros**

El Grupo considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativas son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar con características de riesgo similares.

Las provisiones por deudas incobrables se determinan en base a la pérdida esperada de los activos, determinado mediante la evaluación del comportamiento de pago histórico de los clientes que componen la cartera. Para dicha evaluación se elaboran matrices de recuperabilidad compuestas por tramos de antigüedad, las cuales arrojan los porcentajes de incobrable que se espera tener durante la vida del activo y se reconoce desde el momento inicial, en el Estado consolidado de resultados.

##### **(ii) Activos no financieros**

Al cierre de cada estado financiero consolidado, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. ATI y sus subsidiarias evalúan todos sus activos como una sola unidad.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de servicios prestados versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo de capital promedio (WACC por su sigla en inglés) de ATI, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a Estado consolidado de resultados del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida. Una pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor libro del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, sino hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

# ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

### (l) Beneficios a los empleados

#### (i) Planes de beneficios definidos

Un plan de beneficios definidos es un plan post empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de ATI y sus subsidiarias relacionadas con los planes de beneficios definidos es calculada de forma separada para cada plan, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores, ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Se deducen el costo por servicios no reconocidos con anterioridad y el valor razonable de cualquier activo de un plan. La tasa de descuento es la tasa de rendimiento a la fecha del balance de bonos del Gobierno de Chile que poseen fechas de vencimiento cercanas a los períodos de obligaciones de ATI y sus subsidiarias y están denominados en la misma moneda en que se espera pagar los beneficios. El cálculo es realizado anualmente en una planilla desarrollada por un actuario calificado usando el método de la unidad de crédito proyectado. Cuando el cálculo genera un beneficio para ATI y sus subsidiarias, el activo reconocido se limita al total neto de cualquier costo por servicio anterior no reconocido y al valor presente de cualquier devolución futura proveniente del plan o de reducciones en futuras contribuciones al plan. A fin de calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo que sea aplicable a cualquier plan de ATI y sus subsidiarias.

Un beneficio económico está disponible para ATI y sus subsidiarias si es realizable en la duración del plan, o a la liquidación de las obligaciones del plan. El plan que mantiene ATI y sus subsidiarias corresponde a la obligación que tiene el Grupo de acuerdo a la legislación vigente con sus trabajadores al término de la concesión, momento en que esta deberá desvincular a sus trabajadores.

Se reconocen todas las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los planes de beneficios definidos directamente en Patrimonio en Otros resultados integrales.

#### (ii) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados serán medidas en base no descontadas y se reconocen en el Estado consolidado de resultados en la medida que el servicio relacionado se provea. Los beneficios a corto plazo incluyen vacaciones adeudadas al personal y bonos por participación en utilidades que se presentan en provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

### (m) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y los impuestos diferidos.

El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre del Estado consolidado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

El impuesto (corriente y diferido) es registrado en el Estado consolidado de resultados, salvo que se relacione con un ítem reconocido en Otros resultados integrales, directamente en Patrimonio. En ese caso, el impuesto también es contabilizado en Otros resultados integrales.

#### **(n) Ingresos de actividades ordinarias y costos por prestación de servicios**

ATI y sus subsidiarias reconocen sus ingresos y costos por prestación de servicios cuando (o a medida que) satisfacen sus obligaciones de desempeño, mediante la transferencia de los servicios comprometidos a sus clientes. Los ingresos reconocidos para cada una de sus obligaciones de desempeño se miden al valor de la contraprestación a la que ATI y sus subsidiarias esperan tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos.

Considerando lo anterior, ATI y sus subsidiarias reconocen los ingresos y costos por prestación de servicios a lo largo del tiempo, en la medida que se van transfiriendo al cliente los servicios comprometidos.

#### **(o) Ingresos y costos financieros**

Los ingresos financieros son contabilizados al costo amortizado y son presentados en el rubro ingresos financieros en el Estado consolidado de resultados.

Los costos financieros son generalmente llevados a resultados cuando estos se incurren, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos calificados que requieren un período sustancial para entrar en operación, los cuales forman parte del valor libros del activo.

#### **(p) Activos y pasivos financieros**

##### **(i) Instrumentos financieros no derivados**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, al valor razonable, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual.

Asimismo, y a efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y a costo amortizado. Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable con cambios en resultado y costo amortizado.

La clasificación en las categorías anteriores se efectúa con posterioridad a su reconocimiento inicial, atendiendo a las características del instrumento y a la finalidad que determinó su adquisición. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se describen a continuación:

##### **(i.1) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros consolidados comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses o menos), que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(i.2) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corresponden a deudas comerciales por cobrar de la entidad y que no se cotizan en mercados activos. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción, posteriormente al reconocimiento inicial son valorizadas al costo amortizado usando el método del interés efectivo, deduciendo cualquier provisión por deterioro del valor de las mismas. En este rubro, se incluye, además, deudas no comerciales, tales como deudores varios y préstamos al personal.

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar" en el Estado consolidado de situación financiera, excepto aquellos con vencimientos superiores a doce meses desde la fecha de cierre que se clasifican como "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes".

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado en un período más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Las cuentas comerciales corrientes no se descuentan. La Administración ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

(i.3) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones relacionadas con las remuneraciones del personal y otras retenciones. Se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(i.4) Préstamos bancarios

Estos préstamos se registran por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(i.5) Operaciones de factoring

Corresponden a cesiones de documentos por cobrar a instituciones de factoring, en las cuales se mantiene la responsabilidad de su cobro, se registran como obtención de un crédito financiero con garantía de documentos, y se presentan en el rubro otros pasivos financieros corrientes, las comisiones cobradas por las instituciones de factoring en el descuento de los documentos se clasifican en resultado bajo el rubro Costos financieros.

(i.6) Otros pasivos financieros

Corresponden a la deuda que mantiene ATI con la EPA (Empresa Portuaria de Antofagasta) por los cánones mínimos fijos que debe pagar durante todo el período de la concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado utilizando la tasa de interés del activo al inicio de la concesión.

Adicionalmente, se clasifican en esta categoría los pasivos por arrendamientos (Ver nota 2(j)).

# ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

### (q) Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base a la política de dividendos de la Sociedad, la cual es determinada en la Junta Ordinaria de Accionistas mediante la aprobación de estos. La Sociedad ha determinado como política pagar dividendos con un mínimo de un 30% de las utilidades de acuerdo a lo descrito en la Ley de Sociedades Anónimas.

### (r) Nuevos pronunciamiento contables

#### a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2020.

##### Enmiendas y mejoras

Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

Enmienda a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia” Publicado en septiembre 2019. Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.

Enmienda a NIIF 16 “Concesiones de alquiler” Publicado en mayo 2020. Esta enmienda proporciona a los arrendatarios una exención opcional en relación a la evaluación si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. Los arrendatarios pueden optar por contabilizar las concesiones de alquiler de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de la concesión como un pago de arrendamiento variable.

Marco Conceptual revisado para los reportes financieros: El IASB ha emitido un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera,
- Restablecer la prudencia como un componente de neutralidad,
- Definir una entidad que informa, que puede ser una entidad legal, o una parte de una entidad,
- Revisar las definiciones de activo y pasivo,
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar orientación sobre la baja en cuentas,
- Agregar orientación sobre diferentes bases de medición, y
- Declara que la ganancia o pérdida es el principal indicador de rendimiento y que, en principio, los ingresos y gastos en otro resultado integral deben reciclarse cuando esto aumenta la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

# ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

### Enmiendas y mejoras

No se realizarán cambios en ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco Conceptual para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones, deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si las políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

### **b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.**

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 17 "Contratos de Seguros". Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".	01/01/2023
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Estas enmiendas de alcance limitado a la NIC 1, "Presentación de estados financieros", aclaran que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. En mayo de 2020, el IASB emitió un "Exposure Draft" proponiendo diferir la fecha efectiva de aplicación al 1 de enero de 2023.	01/01/2022
Referencia al Marco Conceptual - Modificaciones a la NIIF 3: Se hicieron modificaciones menores a la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" e Interpretación 21 "Gravámenes". Las modificaciones también confirman que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición	01/01/2022
Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio.	01/01/2022
Enmienda a la NIC 37, "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas.	01/01/2022

# ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018–2020. Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:	01/01/2022

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a los asociados y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1.
- NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta enmienda tiene por objeto alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos

Indeterminado

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

### **(3) Determinación de valores razonables**

Varias de las políticas y revelaciones contables de ATI y Subsidiarias requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

#### **(a) Activos intangibles**

El valor razonable de los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios en un acuerdo de concesión es estimado por la referencia al valor razonable de los servicios de construcción prestados más los pagos efectuados por haber obtenido la concesión.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

**(b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

En consideración a que los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son, principalmente, a menos de 90 días, se estima que su valor razonable no difiere de su valor libro.

**(c) Pasivos financieros no derivados**

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. En lo que se refiere al componente de pasivo de los documentos convertibles, la tasa de interés de mercado se determina por referencia a pasivos similares que no tienen opción de conversión. Para los arrendamientos financieros, la tasa de interés de mercado se determina por referencia a contratos de arrendamiento similares.

**(4) Información financiera por empresas subsidiarias**

A continuación, se incluye la información resumida respecto a las empresas subsidiarias incluidas en la consolidación:

Subsidiaria	Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Costos		Ganancia
							Ingresos ordinarios	por prestación de servicios	
							MUS\$	MUS\$	
<b>2020</b>									
Muellaje ATI S.A.	125	639	764	1.790	426	2.216	4.190	(4.094)	96
Muellaje del Loa S.A.	100	1.044	1.144	3.522	32	3.554	4.413	(4.394)	19
<b>2019</b>									
Muellaje ATI S.A.	183	655	838	2.033	430	2.463	5.172	(4.822)	350
Muellaje del Loa S.A.	141	1.009	1.150	3.568	9	3.577	5.747	(5.361)	386

**(5) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Saldos en bancos	154	789
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>154</b>	<b>789</b>

El efectivo y equivalentes al efectivo son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos y en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Efectivo y equivalente al efectivo en \$	128	127
Efectivo y equivalente al efectivo en US\$	26	662
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>154</b>	<b>789</b>

**(6) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se indica en el siguiente cuadro:

	<b>2020</b>			<b>2019</b>		
	<b>Corriente</b>	<b>No corrientes</b>	<b>Total</b>	<b>Corriente</b>	<b>No corrientes</b>	<b>Total</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Deudores comerciales	3.377	-	3.377	5.604	-	5.604
Provisión incobrables	(186)	-	(186)	(166)	-	(166)
Otras cuentas por cobrar	3.004	-	3.004	2.501	-	2.501
<b>Total</b>	<b>6.195</b>	<b>-</b>	<b>6.195</b>	<b>7.939</b>	<b>-</b>	<b>7.939</b>

El detalle de antigüedad de los deudores comerciales se indica en el siguiente cuadro, continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Corrientes</b>	<b>Corrientes</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Deudores comerciales:		
Vigentes	2.054	2.653
En mora 30 días	866	2.182
En mora 31-60 días	157	319
En mora 61-90 días	-	45
En mora 91-120 días	27	118
En mora 121-180 días	99	136
En mora 181-240 días	25	-
En mora más de 241 días	149	151
<b>Total deudores comerciales</b>	<b>3.377</b>	<b>5.604</b>

El ítem deudores comerciales corresponde a cuentas por cobrar a clientes por servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Sociedad es al contado o a 30 días para aquellos clientes que mantienen garantías por fiel cumplimiento de pago.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

**(7) Saldos y transacciones con entidades relacionadas**

El saldo neto de las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas se detalla en el siguiente cuadro:

	2020			2019		
	Corriente MUS\$	No corrientes MUS\$	Total MUS\$	Corriente MUS\$	No corrientes MUS\$	Total MUS\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2.796	-	2.796	3.168	-	3.168
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(203)	-	(203)	(563)	-	(563)
<b>Total</b>	<b>2.593</b>	<b>-</b>	<b>2.593</b>	<b>2.605</b>	<b>-</b>	<b>2.605</b>

Todos los saldos corrientes, pendientes con partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y serán cancelados dentro de doce meses después de la fecha de los estados financieros consolidados.

**(a) Cuentas por cobrar con entidades relacionadas**

La composición del rubro de cuentas por cobrar con entidades relacionadas es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corriente MUS\$
89.602.300-4	CSAV Austral SpA	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	289
81.148.200-5	Antofagasta Railway Co.	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	18
76.380.217-5	Hapag Lloyd Chile SpA	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	2.489
<b>Total</b>						<b>2.796</b>

Al 31 de diciembre de 2019:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corriente MUS\$
89.602.300-4	CSAV Austral SpA	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	74
81.148.200-5	Antofagasta Railway Co.	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	102
96.566.940-K	Agencias Universales SA	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	384
76.380.217-5	Hapag Lloyd Chile SpA	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	2.608
<b>Total</b>						<b>3.168</b>

Estas transacciones no cuentan con garantías, y no se encuentran deterioradas.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

**(b) Cuentas por pagar con entidades relacionadas**

La composición del rubro de cuentas por pagar con entidades relacionadas es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

<b>RUT</b>	<b>Sociedad</b>	<b>Naturaleza de la relación</b>	<b>Transacción</b>	<b>Plazo</b>	<b>Moneda</b>	<b>Corriente</b>
						<b>MUS\$</b>
92.048.000-4	SAAM S.A.	Matriz indirecta	Compra de servicios	45 días	CLP	17
70.509.640-k	Report Ltda.	Accionista común	Compra de servicios	45 días	CLP	139
96.566.940-k	Agencias Universales S.A.	Accionista común	Compra de servicios	45 días	CLP	2
96.696.270-4	Iquique Terminal Internacional S.A.	Matriz común	Compra de servicios	45 días	CLP	45
<b>Total</b>						<b>203</b>

Al 31 de diciembre de 2019:

<b>RUT</b>	<b>Sociedad</b>	<b>Naturaleza de la relación</b>	<b>Transacción</b>	<b>Plazo</b>	<b>Moneda</b>	<b>Corriente</b>
						<b>MUS\$</b>
92.048.000-4	SAAM S.A.	Matriz indirecta	Compra de servicios	45 días	CLP	69
70.509.640-k	Report Ltda.	Accionista común	Compra de servicios	45 días	CLP	491
96.566.940-k	Agencias Universales S.A.	Accionista común	Compra de servicios	45 días	CLP	3
<b>Total</b>						<b>563</b>

Estas transacciones no cuentan con garantías.

**(c) Transacciones con entidades relacionadas**

Las transacciones con entidades relacionadas corresponden fundamentalmente a servicios de transferencia y muellaje, arriendo de equipos y asesorías que son facturadas al Grupo y servicios de transferencia y muellaje prestados a las entidades relacionadas.

Las condiciones de pago entre las empresas relacionadas son a 30 días desde su facturación, sin intereses y en dólares estadounidenses.

# ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Las transacciones con entidades relacionadas efectuadas durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	País de origen	Transacción	2020		2019	
					Monto	Abono (cargo) en resultado	Monto	Abono (cargo) en resultado
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
92.048.000-4	SAAM S.A.	Matriz indirecta	Chile	Compra de servicios	405	(405)	197	(197)
96.566.940-k	Agunsa S.A.	Accionista común	Chile	Compra de servicios	293	(293)	9	(9)
96.566.940-k	Agunsa S.A.	Accionista común	Chile	Venta de servicios	717	717	435	435
96.696.270-4	Inmobiliaria Marítima Portuaria SpA	Matriz común	Chile	Compra de servicios	38	(38)	38	(38)
81.148.200-5	Antofagasta Railway Co.	Coligante	Chile	Venta de servicios	928	928	1.591	1.591
79.509.640-k	Report Ltda.	Accionista común	Chile	Compra de servicios	768	(768)	869	(869)
89.602.300-4	CSAV Austral SpA	Accionista común	Chile	Venta de servicios	1.142	1.142	837	837
76.049.840-8	Hapag Lloyd Chile S.A.	Accionista común	Chile	Compra de servicios	9	(9)	4	(4)
76.049.840-8	Hapag Lloyd Chile S.A.	Accionista común	Chile	Venta de servicios	10.123	10.123	9.682	8.989
96.908.930-0	SVTI S.A.	Matriz común	Chile	Compra de activo fijo	1.300	-	-	-
96.915.330-0	ITI S.A.	Matriz común	Chile	Venta de servicios	46	(46)	-	-

Todas las transacciones se presentan netos de impuestos de valor agregado.

### Directorio y personal clave de la Gerencia

Antofagasta Terminal Internacional S.A. ha definido, para estos efectos, considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, considerando a sus Directores, Gerente General, Gerente de Operaciones, Gerente de Administración y Finanzas y Gerente de Personas.

Antofagasta Terminal Internacional S.A. es administrada por un Directorio compuesto por 8 miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de abril de 2020. El Presidente y Vicepresidente del Directorio fueron designados en sesión de Directorio de fecha 21 de abril de 2020.

#### (i) Cuentas por cobrar y por pagar y otras transacciones con el personal clave

No existen saldos pendientes por cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones entre la Sociedad, sus Directores y el personal clave de la Administración.

#### (ii) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el Artículo N°33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Antofagasta Terminal Internacional S.A.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

La remuneración del Directorio de Antofagasta Terminal Internacional S.A. corresponde a U.F. 15 en carácter de dieta por asistencia a sesión, la remuneración del Presidente del Directorio es el doble de la que corresponde a un Director, es decir, U.F. 30 por asistencia a Sesión. Algunos de los directores de la Sociedad renunciaron voluntariamente a su dieta por el año 2020.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el ejercicio 2020:

		Período de desempeño	Dietas MUS\$	Asesorías MUS\$	Total MUS\$
Felipe Irrázaval Ovalle	Vicepresidente	01-01-2020 al 31-12-2020	5	-	5
Juan Bilbao García	Director	01-01-2020 al 31-12-2020	6	-	6
Exequiel Ramírez Tapia	Director	01-01-2020 al 31-12-2020	6	-	6
Andrés Marambio Taylor	Director Suplente	01-01-2020 al 31-12-2020	1	-	1
Rodrigo Faura Soletic	Director Suplente	01-01-2020 al 31-12-2020	7	-	7
<b>Totales</b>			<b>25</b>	<b>-</b>	<b>25</b>

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el ejercicio 2019:

		Período de desempeño	Dietas MUS\$	Asesorías MUS\$	Total MUS\$
Felipe Irrázaval Ovalle	Vicepresidente	01-01-2019 al 31-12-2019	5	-	5
Juan Bilbao García	Director	01-01-2019 al 31-12-2019	4	-	4
Exequiel Ramírez Tapia	Director	01-01-2019 al 31-12-2019	5	-	5
Diego Urenda Salamanca	Director Suplente	01-01-2019 al 31-12-2019	1	-	1
Andrés Marambio Taylor	Director Suplente	01-01-2019 al 31-12-2019	1	-	1
Rodrigo Faura Soletic	Director Suplente	01-01-2019 al 31-12-2019	5	-	5
<b>Totales</b>			<b>21</b>	<b>-</b>	<b>21</b>

(iii) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la Gerencia

#### **Personal clave de la Gerencia**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Enrique Arteaga Correa	Gerente General
Jorge Falcón Silva	Gerente de Operaciones
Macarena Iribarren	Gerente de Administración y Finanzas

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la Gerencia ascienden a MUS\$ 487 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 (MUS\$ 581 por el ejercicio terminado al 31 diciembre de 2019). Estas remuneraciones incluyen los salarios y la estimación de los beneficios a corto y largo plazo.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(iv) Planes de incentivo al personal clave de la Gerencia

Antofagasta Terminal Internacional S.A. tiene para sus ejecutivos un plan de bonificación anual por cumplimiento de objetivos. Este plan incluye una definición de rango de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que eventualmente se entreguen a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

**(8) Inventarios**

El saldo de inventarios se indica en el siguiente cuadro:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Existencias combustibles y lubricantes	25	5
Existencias de insumos	504	468
Existencias de elementos protección personal	232	64
Existencias de insumos escritorio	10	11
<b>Total inventarios</b>	<b>771</b>	<b>548</b>

Durante el año 2020, se reconoció en Costo por prestación de servicios, consumo por combustibles de MUS\$ 291 (MUS\$ 507 durante el ejercicio 2019) y consumos por insumos por MUS\$ 436 (MUS\$ 464 durante el ejercicio 2019).

**(9) Otros activos no financieros**

En este rubro se clasifican los pagos anticipados, los cuales ascienden a:

	<b>2020</b>			<b>2019</b>		
	<b>Corrientes</b>	<b>No corrientes</b>	<b>Total</b>	<b>Corrientes</b>	<b>No corrientes</b>	<b>Total</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Canon pagado por anticipado	1.203	-	1.203	1.091	-	1.091
Seguros pagados por anticipado	-	-	-	45	-	45
Otros pagos por anticipado	15	10	25	9	10	19
<b>Total</b>	<b>1.218</b>	<b>10</b>	<b>1.228</b>	<b>1.145</b>	<b>10</b>	<b>1.155</b>

**(10) Activos y pasivos por impuestos corrientes**

El saldo de cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes se indica en los siguientes cuadros:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Pagos provisionales mensuales	198	213
Otros impuestos por cobrar	237	282
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>435</b>	<b>495</b>

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Provisión impuesto a la renta	86	115
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>86</b>	<b>115</b>

**(11) Activos intangibles distintos de la plusvalía**

a) La composición del saldo de activos intangibles distintos de la plusvalía se indica en el siguiente cuadro:

	<b>2020</b>			<b>2019</b>		
	<b>Amortización</b>			<b>Amortización</b>		
	<b>Bruto</b>	<b>Acumulada</b>	<b>Neto</b>	<b>Bruto</b>	<b>Acumulada</b>	<b>Neto</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Programas informáticos	829	(658)	171	672	(623)	49
Concesión portuaria	73.061	(32.850)	40.211	73.061	(30.060)	43.001
<b>Total activos intangibles</b>	<b>73.890</b>	<b>(33.508)</b>	<b>40.382</b>	<b>73.733</b>	<b>(30.683)</b>	<b>43.050</b>

Los programas informáticos corresponden a software utilizados por la Sociedad y sus subsidiarias.

Los activos intangibles distintos de la plusvalía mantenidos por la Sociedad y sus subsidiarias poseen vida útil finita.

b) Reconciliación de cambios en activos intangibles por clases para el ejercicio 2020:

	<b>Programas informáticos MUS\$</b>	<b>Concesiones portuarias MUS\$</b>	<b>Total activos intangibles MUS\$</b>
Costos:			
Saldos al 1 de enero de 2020	672	73.061	73.733
Adiciones	157	-	157
Saldo al 31 de diciembre de 2020	829	73.061	73.890
Amortización:			
Saldos al 1 de enero de 2020	(623)	(30.060)	(30.683)
Amortización del período	(35)	(2.790)	(2.825)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(658)	(32.850)	(33.508)
<b>Valor en libros al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>171</b>	<b>40.211</b>	<b>40.382</b>

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

c) Reconciliación de cambios en activos intangibles por clases para el ejercicio 2019:

	<b>Programas informáticos MUS\$</b>	<b>Concesiones portuarias MUS\$</b>	<b>Total activos intangibles MUS\$</b>
Costos:			
Saldos al 1 de enero de 2019	663	73.061	73.724
Adiciones	9	-	9
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>672</b>	<b>73.061</b>	<b>73.733</b>
Amortización:			
Saldos al 1 de enero de 2019	(596)	(27.270)	(27.866)
Amortización del período	(27)	(2.790)	(2.817)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(623)</b>	<b>(30.060)</b>	<b>(30.683)</b>
<b>Valor en libros al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>49</b>	<b>43.001</b>	<b>43.050</b>

El valor residual de la concesión portuaria deberá ser cancelado por la Empresa Portuaria de Antofagasta, al término del período de concesión, conforme a lo descrito en el contrato de concesión (ver Nota 25).

**(12) Propiedad, planta y equipo**

a) La composición del saldo de propiedad, planta y equipo se indica en el siguiente cuadro:

Clase	2020			2019		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor en libro	Costo	Depreciación acumulada	Valor en libro
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Planta y equipo	102.553	(37.949)	64.604	97.634	(31.788)	65.846
Equipos de tecnología de la información	738	(656)	82	732	(612)	120
Instalaciones fijas y accesorios	3.906	(2066)	1.840	3.401	(1.808)	1.593
Activos por derecho de uso	2.013	(864)	1.149	1.989	(431)	1.558
Vehículos de motor	75	(52)	23	89	(56)	33
Otras propiedades plantas y equipos	1.148	(1.035)	113	1.237	(991)	246
<b>Total propiedad, planta y equipo</b>	<b>110.433</b>	<b>(42.622)</b>	<b>67.811</b>	<b>105.082</b>	<b>(35.686)</b>	<b>69.396</b>

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Reconciliación de cambios en propiedad, planta y equipo, por clases al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Planta y equipo	Equipamiento TI	Instalaciones fijas y muebles	Activos por Derecho de Uso	Vehículos motorizados	Otras propiedades, planta y equipos	Total propiedades, planta y equipo
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Costo:							
Saldo al 1 de enero 2020	97.634	732	3.401	1.989	89	1.237	105.082
Adiciones (1)	4.919	6	505	24	-	16	5.470
Bajas	-	-	-	-	(14)	(105)	(119)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	102.553	738	3.906	2.013	75	1.148	110.433
Depreciación:							
Saldo al 1 de enero de 2020	(31.788)	(612)	(1.808)	(431)	(56)	(991)	(35.686)
Depreciación	(6.161)	(44)	(258)	(433)	(10)	(44)	(6.950)
Bajas	-	-	-	-	14	-	14
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(37.949)	(656)	(2.066)	(864)	(52)	(1.035)	(42.622)
<b>Valor neto al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>64.604</b>	<b>82</b>	<b>1.840</b>	<b>1.149</b>	<b>23</b>	<b>113</b>	<b>67.811</b>

	Planta y equipo	Equipamiento TI	Instalaciones fijas y muebles	Activos por Derecho de Uso	Vehículos motorizados	Otras propiedades, planta y equipos	Total propiedades, planta y equipo
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Costo:							
Saldo al 1 de enero 2019	97.613	1.247	3.407	-	89	1.109	103.465
Adiciones - Adopción de NIIF 16	-	-	-	1.989	-	-	1.989
Adiciones	573	13	6	-	-	130	722
Bajas	(552)	(528)	(12)	-	-	(2)	(1.094)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	97.634	732	3.401	1.989	89	1.237	105.082
Depreciación:							
Saldo al 1 de enero de 2019	(26.077)	(1.052)	(1.575)	-	(45)	(930)	(29.679)
Depreciación	(6.252)	(74)	(238)	(431)	(11)	(61)	(7.067)
Bajas	541	514	5	-	-	-	1.060
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(31.788)	(612)	(1.808)	(431)	(56)	(991)	(35.686)
<b>Valor neto al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>65.846</b>	<b>120</b>	<b>1.593</b>	<b>1.558</b>	<b>33</b>	<b>246</b>	<b>69.396</b>

(1) Las adiciones del año 2020 consisten principalmente en la adquisición de Grua Gotwald en MUS\$2.829 y Grua Liebherr en MUS\$1.858.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

**(13) Impuesto diferido e impuesto a las ganancias**

**(a) Impuesto diferido**

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad y sus subsidiarias tendrán que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

1) El detalle de los impuestos diferidos se indica en el siguiente cuadro:

	<b>Impuesto Diferido Activo MUS\$</b>	<b>Impuesto Diferido Pasivo MUS\$</b>	<b>Posición Neta MUS\$</b>
<b>Al 31.12.2020</b>			
<b>Tipo Diferencias Temporarias:</b>			
Contrato Leasing	-	(370)	(370)
Depreciación	-	(21.757)	(21.757)
Concesión	-	(83)	(83)
Pérdida Tributaria	18.112	-	18.112
Provisiones beneficios para el personal	266	-	266
Indemnización años de servicio	300	-	300
Acumulación de gastos y costos	478	(1.360)	(882)
<b>Sub total</b>	<b>19.156</b>	<b>(23.570)</b>	<b>(4.414)</b>
Compensación de (pasivos) activos por impuestos diferidos	(17.473)	17.473	-
<b>Total</b>	<b>1.683</b>	<b>(6.097)</b>	<b>(4.414)</b>

	<b>Impuesto Diferido Activo MUS\$</b>	<b>Impuesto Diferido Pasivo MUS\$</b>	<b>Posición Neta MUS\$</b>
<b>Al 31.12.2019</b>			
<b>Tipo Diferencias Temporarias:</b>			
Contrato Leasing	-	(645)	(645)
Depreciación	-	(19.609)	(19.609)
Concesión	-	(46)	(46)
Pérdida Tributaria	15.014	-	15.014
Provisiones beneficios para el personal	283	-	283
Indemnización años de servicio	232	-	232
Acumulación de gastos y costos	446	(1.367)	(921)
<b>Sub total</b>	<b>15.975</b>	<b>(21.667)</b>	<b>(5.692)</b>
Compensación de (pasivos) activos por impuestos diferidos	(14.311)	14.311	-
<b>Total</b>	<b>1.664</b>	<b>(7.356)</b>	<b>(5.692)</b>

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Movimiento en activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el período:

2.1) Movimiento en activos y pasivos desde el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020:

	<b>Saldo al 01-01-2020 MUS\$</b>	<b>Reconocido en resultados MUS\$</b>	<b>Saldo al 31-12-2020 MUS\$</b>
<b>Activos por impuestos diferidos</b>			
Pérdida Tributaria	15.014	3.098	18.112
Provisiones beneficios para el personal	283	(17)	266
Indemnización años de servicio	232	68	300
Acumulación de gastos y costos	447	31	478
<b>Total</b>	<b>15.976</b>	<b>3.180</b>	<b>19.156</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>			
Contrato Leasing	(645)	275	(370)
Depreciación	(19.609)	(2.148)	(21.757)
Concesión	(46)	(37)	(83)
Acumulación de gastos y costos	(1.368)	8	(1.360)
<b>Total</b>	<b>(21.668)</b>	<b>(1.902)</b>	<b>(23.570)</b>
<b>Posición neta impuestos diferidos</b>	<b>(5.692)</b>	<b>1.278</b>	<b>(4.414)</b>

2.2) Movimiento en activos y pasivos desde el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019:

	<b>Saldo al 01-01-2019 MUS\$</b>	<b>Reconocido en resultados MUS\$</b>	<b>Saldo al 31-12-2019 MUS\$</b>
<b>Activos por impuestos diferidos</b>			
Pérdida Tributaria	13.323	1.691	15.014
Provisiones beneficios para el personal	178	105	283
Indemnización años de servicio	198	34	232
Acumulación de gastos y costos	923	(476)	447
<b>Total</b>	<b>14.622</b>	<b>1.354</b>	<b>15.976</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>			
Contrato Leasing	(710)	65	(645)
Depreciación	(16.951)	(2.658)	(19.609)
Concesión	(30)	(16)	(46)
Acumulación de gastos y costos	(1.379)	11	(1.368)
<b>Total</b>	<b>(19.070)</b>	<b>(2.598)</b>	<b>(21.668)</b>
<b>Posición neta impuestos diferidos</b>	<b>(4.448)</b>	<b>(1.244)</b>	<b>(5.692)</b>

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

**(b) Ingreso (Gasto) por impuesto a las ganancias**

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto sobre las ganancias que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al “resultado antes de impuesto” y el gasto registrado por el citado impuesto en el Estado consolidado de resultados correspondiente al ejercicio terminado al 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Otros gastos por impuesto	(32)	(19)
Total gasto por impuestos corriente	(32)	(19)
Origen y reverso de diferencias temporarias	1.279	(1.244)
Total Ingreso (Gasto) por impuestos diferidos	1.279	(1.244)
<b>Ingreso (Gasto) por impuesto a las ganancias</b>	<b>1.247</b>	<b>(1.263)</b>

**(c) Reconciliación de la tasa de impuesto a las ganancias**

El Ingreso (Gasto) por impuesto se explica a continuación mediante la reconciliación de la tasa de impuesto a las ganancias:

	<b>2020</b>		<b>2019</b>	
	<b>27,00%</b>	<b>MUS\$</b>	<b>27,00%</b>	<b>MUS\$</b>
(Pérdida) Ganancia		(1.897)		3.634
Total (Ingreso) Gasto por impuesto a la renta		(1.247)		1.263
(Pérdida) Ganancia antes de impuesto a la renta		(3.144)		4.897
Conciliación de la tasa efectiva de impuesto:				
Ingreso (Gasto) por impuestos utilizando la tasa legal	(27,00%)	849	(27,00%)	(1.322)
Otros efectos impositivos	(12,66%)	398	1,20%	59
<b>Ingreso (Gasto) por impuestos utilizando la tasa efectiva</b>	<b>(39,66%)</b>	<b>1.247</b>	<b>(25,79%)</b>	<b>(1.263)</b>

**(14) Otros pasivos financieros**

El saldo de pasivos financieros corrientes y no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	<b>2020</b>			<b>2019</b>		
	<b>Corrientes</b>	<b>No corrientes</b>	<b>Total</b>	<b>Corrientes</b>	<b>No corrientes</b>	<b>Total</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Préstamos que devengan intereses (a)	14.145	65.522	79.667	11.665	69.944	81.609
Otros pasivos financieros (b)	1.137	12.494	13.631	1.071	13.553	14.624
<b>Totales</b>	<b>15.282</b>	<b>78.016</b>	<b>93.298</b>	<b>12.736</b>	<b>83.497</b>	<b>96.233</b>

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

**(a) Préstamos que devengan intereses**

El endeudamiento financiero se desglosa por tipo de préstamo en el cuadro siguiente:

	2020			2019		
	No			No		
	Corrientes MUS\$	corrientes MUS\$	Total MUS\$	Corrientes MUS\$	corrientes MUS\$	Total MUS\$
Préstamos bancarios (i)	12.215	64.752	76.967	9.666	68.754	78.420
Pasivos por arrendamientos	441	770	1.211	414	1.190	1.604
Obligaciones por factoring	922	-	922	-	-	-
Obligaciones garantizadas	59	-	59	38	-	38
Línea de crédito bancaria	508	-	508	1.547	-	1.547
<b>Total préstamos que devengan intereses</b>	<b>14.145</b>	<b>65.522</b>	<b>79.667</b>	<b>11.665</b>	<b>69.944</b>	<b>81.609</b>

A continuación, se presenta la reconciliación de los saldos de préstamos que devengan interés:

	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Obtención de prestamos	Flujo de efectivo	Cambios sin efecto en flujo			
				Traspaso de largo plazo a corto plazo	Pasivos por arrendamientos NIIF 16	Devengo de intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2020
<b>Corriente</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Préstamos bancarios (i)	9.666	10.925	(15.019)	4.002	-	2.641	12.215
Obligaciones garantizadas	38	-	(89)	-	-	110	59
Pasivos por arrendamientos	414	-	(874)	420	376	105	441
Línea de crédito bancaria	1.547	6.771	(7.813)	-	-	3	508
Obligaciones por factoring	-	920	-	-	-	2	922
<b>No corriente</b>							
Préstamos bancarios (i)	68.754	-	-	(4.002)	-	-	64.752
Pasivos por arrendamientos	1.190	-	-	(420)	-	-	770
<b>Total</b>	<b>81.609</b>	<b>18.616</b>	<b>(23.795)</b>	<b>-</b>	<b>376</b>	<b>2.861</b>	<b>79.667</b>

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Obtención de préstamos	Flujo de efectivo	Cambios sin efecto en flujo				Saldo al 31 de diciembre de 2019
				Traspaso de largo plazo a corto plazo	Pasivos por arrendamientos NIIF 16	Devengo de intereses		
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
<b>Corriente</b>								
Préstamos bancarios (i)	23.407	2.400	(12.617)	(6.320)	-	2.796	9.666	
Obligaciones garantizadas	41	-	(66)	-	-	63	38	
Pasivos por arrendamientos	-	-	(489)	-	799	104	414	
Línea de crédito bancaria	2.797	8.518	(9.869)	-	-	101	1.547	
Obligaciones por factoring	-	2.231	(2.253)	-	-	22	-	
<b>No corriente</b>								
Préstamos bancarios (i)	62.434	-	-	6.320	-	-	68.754	
Pasivos por arrendamientos	-	-	-	-	1.190	-	1.190	
<b>Total</b>	<b>88.679</b>	<b>13.149</b>	<b>(25.294)</b>	<b>-</b>	<b>1.989</b>	<b>3.086</b>	<b>81.609</b>	

(i) Préstamos bancarios

El saldo de préstamos bancarios se detalla en el siguiente cuadro:

	2020			2019		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Banco Estado	6.371	62.461	68.832	5.919	68.754	74.673
Banco BCI	1.512	-	1.512	-	-	-
Banco Scotiabank	3.352	2.291	5.643	2.404	-	2.404
Banco BICE	980	-	980	1.343	-	1.343
<b>Total préstamos</b>	<b>12.215</b>	<b>64.752</b>	<b>76.967</b>	<b>9.666</b>	<b>68.754</b>	<b>78.420</b>

El día 23 de diciembre de 2014, la Sociedad suscribió un préstamo de largo plazo con el Banco Estado por un monto de MUS\$95.000. Este préstamo fue reprogramado con fecha 24 de mayo de 2019, extendiendo su duración por 7 años más a partir del vencimiento original.

Las principales condiciones de los préstamos bancarios mantenidos por Antofagasta Terminal Internacional S. A. y subsidiarias se detallan a continuación:

Institución financiera	País	Tasa de interés %	Tipo de amortización	Moneda	Fecha de vencimiento
Banco Estado	Chile	Tasa fija 3,83% (anual)	Semestral	US\$	23-12-2028
Banco BICE	Chile	Tasa fija 4,03% (anual)	Anual	US\$	18-09-2021
Banco BCI	Chile	Tasa fija 2,88% (anual)	Anual	US\$	17-09-2021
Banco Scotiabank	Chile	Tasa fija 2,94% (anual)	Anual	US\$	23-09-2021
Banco Scotiabank	Chile	Tasa fija 3,13% (anual)	Mensual	US\$	15-12-2021
Banco Scotiabank	Chile	Tasa fija 5% (anual)	Mensual	US\$	10-07-2024
Banco Scotiabank	Chile	Tasa fija 4,6% (anual)	Mensual	US\$	20-07-2024

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Los pagos a realizar en los próximos años son los siguientes:

Flujos contractuales

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Hasta 90 días	752	2.940
De 90 días a un año	14.002	9.017
De 1 año a 3 años	18.308	24.536
De 3 años a 5 años	16.956	16.394
Más de cinco años	47.124	47.124
<b>Total préstamos bancarios</b>	<b>97.142</b>	<b>100.011</b>

Vencimiento contable

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Hasta 90 días	571	2.903
De 90 días a un año	12.255	6.763
De 1 año a 3 años	15.482	19.607
De 3 años a 5 años	13.615	13.053
Más de cinco años	35.829	36.094
<b>Total préstamos bancarios</b>	<b>77.752</b>	<b>78.420</b>

Dentro de los préstamos bancarios otorgados por Banco Scotiabank, están considerados los siguientes contratos:

- Contrato de leaseback en dólares estadounidenses con Scotiabank para adquirir una grúa móvil de puerto marca Gottwald. Las rentas de arrendamiento fueron pactadas en 48 cuotas mensuales más una opción de compra, cada una por un valor de MUS\$51. La tasa de interés implícita utilizada en el contrato es 5%.
- Contrato de leaseback en dólares estadounidenses con Scotiabank para adquirir una grúa móvil de puerto marca Liebherr. Las rentas de arrendamiento fueron pactadas en 48 cuotas mensuales más una opción de compra, cada una por un valor de MUS\$28. La tasa de interés implícita utilizada en el contrato es 4, 6%.

	<b>2020</b>			<b>2019</b>		
	<b>Corrientes</b>	<b>No corrientes</b>	<b>Total</b>	<b>Corrientes</b>	<b>No corrientes</b>	<b>Total</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Leaseback Grúa Gottwald	219	1.480	1.699	-	-	-
Leaseback Grúa Liebherr	122	811	933	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>341</b>	<b>2.291</b>	<b>2.632</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

iii) Obligaciones por factoring

El detalle de las obligaciones por factoring para el año 2020 se detalla a continuación:

RUT	País	Institución financiera	Valor	Tasa de interés anual	Fecha de operación	Fecha de vencimiento	Interés devengado	Total
			<b>MUS\$</b>					<b>MUS\$</b>
97.023.000-9	Chile	Banco BCI	326	2,76	17.12.2020	20.01.2021	1	325
97.023.000-9	Chile	Banco BCI	278	2,76	17.12.2020	17.02.2021	1	277
97.023.000-9	Chile	Banco BCI	321	2,76	17.12.2020	24.03.2021	1	320
	<b>Total</b>		<b>925</b>				<b>3</b>	<b>922</b>

Al 31 de diciembre de 2019, no existían obligaciones por factoring.

(b) **Otros pasivos financieros**

El saldo de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	2020			2019		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Financiamiento contrato de concesión (i)	1.137	11.645	12.782	1.071	12.782	13.853
Otros pasivos financieros (ii)	-	849	849	-	771	771
<b>Total otros pasivos financieros</b>	<b>1.137</b>	<b>12.494</b>	<b>13.631</b>	<b>1.071</b>	<b>13.553</b>	<b>14.624</b>

(i) Financiamiento contrato de concesión

Este financiamiento corresponde a la obligación que surgió del contrato de Concesión con “Empresa Portuaria de Antofagasta” (EPA). Al 31 de diciembre de 2020, el monto asciende a MUS\$12.782 (MUS\$13.823 en 2019) y se encuentra descontada a una tasa estimada de interés efectiva de 6,125% por los primeros 20 años la cual fue definida al inicio de la concesión. Con la extensión de la concesión otorgada por EPA con fecha 15 de octubre de 2014, se procedió al reconocimiento de los 10 años siguientes, con vencimiento en febrero de 2033, los cuales se encuentran descontados a una tasa estimada de interés efectiva de 3,83%.

Las amortizaciones son anuales, las cuales se dividen en pagos trimestrales.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Los pagos a realizar en los próximos años son los siguientes:

	2020			2019		
	Pagos mínimos futuros	Interés	Valor actual de pagos mínimos futuros	Pagos mínimos futuros	Interés	Valor actual de pagos mínimos futuros
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Hasta 90 días	312	(34)	278	312	(50)	262
90 días a 1 año	937	(77)	860	937	(128)	809
1 a 3 años	3.747	(702)	3.045	3.747	(467)	3.280
3 a 5 años	3.747	(826)	2.921	3.747	(935)	2.812
Más de 5 años	6.246	(568)	5.678	7.496	(806)	6.690
<b>Total</b>	<b>14.989</b>	<b>(2.207)</b>	<b>12.782</b>	<b>16.239</b>	<b>(2.386)</b>	<b>13.853</b>

(ii) Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros se encuentran conformados de la siguiente manera:

	2020			2019		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pasivo Financiero EPA	-	849	849	-	771	771
<b>Total otros pasivos financieros</b>	<b>-</b>	<b>849</b>	<b>849</b>	<b>-</b>	<b>771</b>	<b>771</b>

El Pasivo Financiero EPA corresponde al financiamiento recibido de Empresa Portuaria de Antofagasta (EPA) como parte de acuerdos de ampliación y mejoramiento de las áreas de acopio distintos a los establecidos en el contrato de Concesión, este financiamiento se encuentra reflejados a su costo amortizado utilizando una tasa de descuento de un 5,3%.

**(15) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

La composición del saldo de cuentas por pagar comerciales y retenciones corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Acreeedores comerciales	2.852	3.093
Retenciones	441	586
<b>Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>3.293</b>	<b>3.679</b>

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

**(16) Provisiones corrientes por beneficios a los empleados**

Los saldos que componen las provisiones corrientes por beneficios a los empleados son los siguientes:

	<b>2020 MUS\$</b>	<b>2019 MUS\$</b>
Participación en utilidades y bonos	629	759
Vacaciones	527	560
<b>Total provisiones corrientes por beneficios a los empleados</b>	<b>1.156</b>	<b>1.319</b>

**(a) Beneficios post-empleo**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la responsabilidad de la entidad, con sus empleados se determina utilizando los criterios establecidos en la NIC 19.

La obligación post-empleo está constituida por la indemnización por años de servicios que será cancelada a todos los empleados que pertenecen a la Sociedad y sus subsidiarias al final de la concesión.

La valoración actuarial se basa en los siguientes porcentajes:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Tasa de descuento	2,00%	2,30%
Tasa de rotación necesidades de la empresa	1,70%	2,20%
Incremento salarial	0,6%	0,7%
Uso de tabla de mortalidad	RV-2014	RV-2014
Edad jubilación hombre	65	65
Edad jubilación mujer	60	60

Los cambios en la obligación por pagar al personal correspondiente a beneficios post-empleo se indica en el siguiente cuadro:

	<b>2020 MUS\$</b>	<b>2019 MUS\$</b>
Valor presente obligación:		
Saldo inicial al 1 de enero	1.588	1.391
Costo del servicio	428	412
Costo por intereses	30	25
Diferencias de cambio	85	367
Pago de beneficios	(145)	(286)
Otros ajustes	(104)	(14)
(Ganancia) Pérdida actuarial	55	(335)
Total obligación antes de descuento de seguro de cesantía	1.937	1.588
Seguro de cesantía	(899)	(775)
<b>Total obligación al 31 de diciembre</b>	<b>1.038</b>	<b>813</b>

# ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

### (17) Patrimonio y reservas

#### (a) Capital suscrito, pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social autorizado es de 10.000 acciones. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital pagado asciende a MUS\$7.000.

#### Número de acciones

Serie	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
Única	10.000	10.000	10.000

Estas acciones no tienen valor nominal y la Sociedad no posee acciones propias en cartera.

#### (b) Dividendos

No existe pago de dividendos para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

### (18) Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios se indica en el siguiente cuadro:

	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Servicios de muellaje	14.500	17.769
Servicios de transferencia	13.524	16.507
Servicios de consolidación y desconsolidación	2.343	4.137
Servicios de terminal y otros servicios	10.011	13.788
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>40.378</b>	<b>52.201</b>

### (19) Costos por prestación de servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios se indica en el siguiente cuadro:

	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Costos de concesión	(8.025)	(7.371)
Costos de transferencia	(4.130)	(6.085)
Costos de terminales	(3.742)	(4.245)
Costos fijos operacionales	(22.700)	(23.223)
<b>Total costos por prestación de servicios</b>	<b>(38.597)</b>	<b>(40.924)</b>

Los costos por prestación de servicios corresponden a costos originados en la prestación de "Servicios de Operaciones Portuarias" derivados de la explotación del Frente de Atraque N°2 sitios 4-5, 6 y 7 del Puerto de Antofagasta.

Dentro de los costos fijos de operación se encuentran considerados los cargos por depreciación y amortización de Activos Fijos, dentro de los cuales se encuentran las amortizaciones de las obras obligatorias y opcionales ejecutadas en virtud de Contrato de Concesión, por un monto de MUS\$1.874 al 31 de diciembre de 2020. ( MUS\$1.874 al 31 de diciembre de 2019).

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Los costos de concesión se componen de las siguientes partidas:

	<b>2020 MUS\$</b>	<b>2019 MUS\$</b>
Amortización pagos iniciales concesión	(916)	(916)
Canon anual	(7.109)	(6.031)
<b>Total costos por concesión</b>	<b>(8.025)</b>	<b>(6.947)</b>

**(20) Otros ingresos por función**

El detalle de los ingresos por función se indica en el siguiente cuadro:

	<b>2020 MUS\$</b>	<b>2019 MUS\$</b>
Ingresos varios	37	212
<b>Total otros ingresos por función</b>	<b>37</b>	<b>212</b>

En ingresos varios de 2020 se considera la devoluciones de seguro por MUS\$12, cobros por reposición de daños en Terminal por MUS\$19 y otros ingresos menores por MUS\$6, en 2019 se considera el pago de siniestro de Grúa Portacontenedor, por un monto de MUS\$148, además de otras devoluciones de las Compañías de Seguro, por menor valor en pólizas.

**(21) Gastos de administración**

El detalle de los gastos de administración se indica en el siguiente cuadro:

	<b>2020 MUS\$</b>	<b>2019 MUS\$</b>
Gastos en remuneraciones del personal	(1.335)	(1.307)
Gastos de asesorías administrativas	(213)	(463)
Gastos de comunicación e información	(119)	(44)
Gastos de viajes	(66)	(100)
Gastos del directorio	(25)	(26)
Gastos de información tecnológica	(87)	(74)
Provisión deudores incobrables	(27)	(1)
Gastos de servicios básicos	(178)	(491)
<b>Total gastos de administración</b>	<b>(2.050)</b>	<b>(2.506)</b>

Dentro de los gastos de administración no se consideran depreciación ni amortización.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

**(22) Otros egresos, por función**

El detalle de los egresos por función se indica en el siguiente cuadro:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Castigos de proyectos	-	(26)
<b>Total otros egresos por función</b>	<b>-</b>	<b>(26)</b>

En 2019, el castigo de proyectos corresponde a baja de bienes calificados como inexistentes o inutilizables en Inventario de Activo Fijo practicado en el mes de junio de 2019.

**(23) Costos financieros**

El detalle de costos financieros se indica en el siguiente cuadro:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Préstamos bancarios	(2.528)	(3.057)
Arrendamientos financieros	(69)	-
Comisiones factoring	(1)	(17)
Boletas de garantía	(110)	(70)
Costos de intereses por beneficios post empleo	(30)	(25)
Pasivos financieros por concesión	(179)	(241)
Pasivos financieros por arrendamiento	(106)	(104)
Otros (*)	(117)	(401)
<b>Total costos financieros</b>	<b>(3.140)</b>	<b>(3.915)</b>

(\*) La variación de la partida Otros corresponde al reconocimiento como gasto financiero de multas, intereses y reajustes por MU\$20, además de gastos bancarios e interés por línea de sobregiro por MU\$90 para el año 2020. Para el año 2019 está compuesto por gasto financiero de multas, intereses y reajustes por MU\$20, además de gastos bancarios e interés por línea de sobregiro por MU\$361.

**(24) Estado consolidado de flujo de efectivo**

**(a) Flujos de efectivo de actividades de Inversión**

**(a.1) Compras de propiedades, planta y equipos**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Adquisiciones	5.352	1.205
Impuesto al valor agregado	1.017	229
<b>Total flujo neto</b>	<b>6.369</b>	<b>1.434</b>

Los desembolsos por las compras de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2020 corresponden principalmente a la adquisición de Grúas portuarias, portacontenedor Liebherr y Proyecto Alcantarillado, mientras que en 2019 corresponde a equipo supresor de polvo, equipos de medición para pruebas de ajuste radios y TRF, a pago inicial de Portacontenedor Liebherr y a Proyecto de Instalación baño seguridad y Proyecto Luminarias.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(a.2) Compras de activos intangibles

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Adquisiciones	157	9
Impuesto al valor agregado	30	1
<b>Total flujo neto</b>	<b>187</b>	<b>10</b>

Los desembolsos por las compras de activos intangibles al 31 de diciembre de 2020 corresponden a Implementación EAM y licencia Webservice Fin700, mientras que en 2019 corresponden a actualización Fin700, Sigep y Torpedo.

**(b) Flujos de efectivo de actividades de financiamiento**

(b.1) Importes de préstamos de corto y largo plazo, reembolso de préstamos

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
<b>Importes procedentes de préstamos a corto plazo</b>		
Banco Crédito e Inversiones	5.659	6.481
Banco Scotiabank	6.925	2.400
Banco Santander	5.032	2.037
Banco BICE	1.000	-
Banco Itaú	-	2.231
<b>Total importes procedentes de préstamos a corto plazo</b>	<b>18.616</b>	<b>13.149</b>
<b>Reembolso de préstamos</b>		
Banco Estado	(5.861)	(6.618)
Banco Crédito e Inversiones	(3.215)	(4.340)
Banco BICE	(1.342)	(2.238)
Banco Santander	(6.088)	(5.409)
Banco Scotiabank	(3.731)	-
Banco Itaú	-	(3.231)
<b>Total reembolsos de préstamos</b>	<b>(20.237)</b>	<b>(21.836)</b>

**(25) Acuerdo de concesión de servicios**

En los presentes estados financieros consolidados se registró un activo intangible por acuerdo de concesión portuaria mantenido con Empresa Portuaria Antofagasta. Las características del acuerdo de concesión son las siguientes:

Concedente: Empresa Portuaria de Antofagasta (EPA).

Concesionario: Antofagasta Terminal Internacional S.A (ATI).

(a) De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del Puerto de Antofagasta, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con Empresa Portuaria Antofagasta el 3 de febrero de 2003.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

- (b) EPA, por medio de este contrato de concesión otorga al Concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el Frente de Atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el Frente de Atraque.
- (c) Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al Terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares son públicas y no discriminatorias.
- (d) Este contrato obliga a la ATI a pagar a Empresa Portuaria de Antofagasta lo siguiente:
- El pago estipulado por MUS\$1.000, el que se pagó a Empresa Portuaria Antofagasta el día 28 de febrero de 2003.
  - Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$3.365, el que se pagó en cuatro cuotas trimestrales iguales anticipadas.
  - Pago de canon anual adicional por un monto fijo de MUS\$198, pagaderas en cuatro cuotas trimestrales iguales anticipadas a partir de la fecha del contrato.
  - Pago de canon anual, a contar del segundo año contractual, el monto del canon será determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida durante el año contractual anterior, dicho monto no podrá ser inferior en el segundo y tercer año a MUS\$1.186, y a partir del cuarto año contractual en adelante no podrá ser inferior a MUS\$1.051.
  - Constituir una serie de garantías para el fiel cumplimiento de las obras señaladas, las cuales se encuentran mencionadas en Nota N°28 "Activos y Pasivos Contingentes".
- (e) ATI deberá desarrollar como obras obligatorias la construcción y habilitación de un Terminal de Embarque de Gráneles Minerales y la ampliación y mejoramiento de los sitios 4 y 5 dentro de los plazos establecidos en contrato de concesión.
- (f) El Concesionario tendrá la opción de extender el Plazo por un período de 10 años si completa la ejecución y habilitación, antes del comienzo del décimo noveno (19°) año contractual (año 2021), de la obra opcional que se singulariza en el anexo VII de las bases de licitación, en conformidad con los requerimientos correspondientes establecidos en dicho Anexo y con las especificaciones y criterios de diseño específicos indicados en el anexo IX de las bases de licitación, y declara su intención de extender el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19°) Año Contractual. Sin perjuicio de lo anterior, y en sustitución de la obra opcional indicada en el anexo VII de las bases de licitación, el Concesionario podrá acordar con la empresa portuaria, con la anticipación que sea necesaria para cumplir los plazos precedentes, la ejecución de cualquier otra obra opcional, la cual deberá implicar una inversión no inferior a US\$10.000.000 y deberá tener por objeto aumentar la capacidad de atraque de naves al Frente de Atraque. ATI, con fecha 10 de febrero de 2011 terminó el proceso de protocolización del documento final correspondiente a la Modificación al Contrato de Concesión, el cual otorga la aprobación inicial al proyecto sustitutivo "Mejoramiento del Sitio 6 y Expansión del Sitio 7", situación que permite extender la concesión en diez años más al completar su ejecución y habilitación, previa aprobación de la EPA. Con fecha 15 de octubre de 2014, EPA aceptó las obras complementarias efectuadas por el Concesionario, y autorizó la ampliación del Contrato de Concesión en 10 años más desde la fecha de entrega. La fecha de término de la concesión será en el año 2033.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

- (g) En la fecha de término, el Concesionario deberá presentar a EPA, tanto el Frente de Atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.
- (h) A la fecha de término, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al Concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, sin embargo, que ATI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del Frente de Atraque antes de la fecha de término.
- (i) A la fecha de término, el Frente de Atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el Concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del Frente de Atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el Concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el Concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque, serán transferidas inmediatamente a EPA, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas. Las obligaciones que nacen del Contrato de Concesión se encuentran cumplidas en todos sus aspectos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

#### **(26) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros**

##### **(a) Administración del riesgo financiero**

ATI y sus subsidiarias están expuestas a un conjunto de riesgos de mercado, de liquidez, de crédito y operacionales inherentes a su negocio. ATI y sus subsidiarias buscan identificar y manejar dichos riesgos de manera de disminuir un potencial efecto adverso para el Grupo. El Directorio de ATI y Subsidiarias entrega los lineamientos centrales bajo el cual se desenvuelve la administración de riesgos, las que son implementadas y llevadas a cabo por la Administración de ATI y Subsidiarias, a través de sus distintas unidades de negocio.

##### **(i) Riesgo de mercado**

El Grupo está expuesto al nivel de crecimiento económico, tanto de los mercados locales como de exportación.

ATI y sus subsidiarias prestan sus servicios portuarios principalmente a la gran minería del cobre y empresas vinculadas a ellas, por lo cual la demanda de servicios portuarios estará muy ligada a la demanda del cobre y sus derivados en los mercados internacionales, donde ATI y Subsidiarias, no tiene manera de influir por lo que no tiene control sobre los factores que le afectan.

Entre los factores que pueden afectar de manera significativa puede ser la importante disminución en los mercados internacionales de la demanda de cobre y otros minerales de exportación por distintos factores, el aumento en los niveles de inventario que impliquen una disminución en las ventas y la posibilidad de productos sustitutos al cobre.

# ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

ATI y Subsidiarias, para disminuir estos riesgos a través de su área comercial, buscan diversificar su cartera de clientes tanto nacionales como extranjeros, así como el tipo de productos que se transfieren desde el Terminal, es así como en el último tiempo se han incorporado dentro de su cartera de clientes empresas de Argentina y Bolivia así como otras empresas del mercado nacional que han preferido el terminal portuario administrado por ATI y Subsidiarias como entrada y/o salida de sus productos.

### (ii) Riesgo financiero

Las políticas de administración de riesgo de ATI y Subsidiarias son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Grupo, a fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo. ATI y Subsidiarias, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control acorde a dichos procedimientos, en el cual sus empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Los principales riesgos financieros que ATI y sus subsidiarias ha identificado son: riesgo de condiciones en el mercado financiero (incluyendo riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

### (iii) Riesgo de moneda

ATI y sus subsidiarias están expuestas a las variaciones del tipo cambio de dos maneras. La primera de ellas es la diferencia de cambio originada por eventuales descalces contables entre activos y pasivos del balance denominados en una moneda distinta a la moneda funcional, la segunda forma en que se afectan las variaciones del tipo de cambio es sobre aquellos ingresos y costos que se encuentran denominados en una moneda distinta a la funcional.

La política de ATI y Subsidiarias, es cubrir sus flujos de los riesgos asociados al tipo de cambio utilizando principalmente el calce natural de monedas y si se estima necesario, cubrir el valor contable de sus partidas con algún instrumento derivado de tipo de cambio.

Las ventas de ATI y Subsidiarias, en un 100% están denominadas en la moneda funcional (dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), con lo cual el riesgo de tipo de cambio en los ingresos del Grupo se encuentra mitigado.

Los activos financieros están denominados en un 95% en moneda pesos y los pasivos mayoritariamente se denominan en la moneda dólar, aproximadamente un 3% de los pasivos financieros están expuestos a variaciones en el tipo de cambio, ya que se encuentran en pesos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la posición de activos y pasivos en monedas funcional (US\$) y extranjera (CL\$) es la siguiente:

<b>2020:</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MCLP\$ (*)</b>	<b>Total</b>
Activos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	26	128	154
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	6.195	6.195
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	2.796	2.796
Pasivos:			
Préstamos que devengan intereses	(79.667)	-	(79.667)
Otros pasivos financieros	(12.782)	(849)	(13.631)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(296)	(2.997)	(3.293)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	-	(203)	(203)
Posición neta por tipo de moneda	<b>(92.719)</b>	<b>5.070</b>	<b>(87.649)</b>

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

<b>2019:</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MCLP\$ (*)</b>	<b>Total</b>
<b>Activos:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	662	127	789
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	7.939	7.939
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	3.168	3.168
<b>Pasivos:</b>			
Préstamos que devengan intereses	(81.609)	-	(81.609)
Otros pasivos financieros	(13.853)	(771)	(14.624)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(1.393)	(2.286)	(3.679)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	-	(563)	(563)
Posición neta por tipo de moneda	<b>(96.193)</b>	<b>7.614</b>	<b>(88.579)</b>

(\*) CLP\$ convertidos a USD según tipo de cierre.

(iv) Análisis de sensibilidad de moneda

Al 31 de diciembre de 2020, ATI y Subsidiarias, tiene una exposición contable activa en relación a monedas distintas del dólar estadounidense por un monto de MUS\$ 5.070. Si el conjunto de tipos de cambio (mayoritariamente pesos chilenos) se apreciara o depreciara en un 10%, se estima que el efecto sobre la pérdida de la Sociedad sería después de impuesto de MUS\$ 411 y MUS\$ (336), respectivamente (mismo efecto en patrimonio).

Al 31 de diciembre de 2019, ATI y Subsidiarias, tiene una exposición contable activa en relación a monedas distintas del dólar estadounidense por un monto de MUS\$ 7.614. Si el conjunto de tipos de cambio (mayoritariamente pesos chilenos) se apreciara o depreciara en un 10%, se estima que el efecto sobre la pérdida de la Sociedad sería después de impuesto de MUS\$ 618 y MUS\$ (505), respectivamente (mismo efecto en patrimonio).

(v) Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés poco significativo en lo relativo al financiamiento de ATI y Subsidiarias, dado que ha refundido sus créditos de tasa variable en un gran crédito de largo plazo con tasa fija.

La posición de tasas fijas y variables al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

	<b>Tasa fija</b>	<b>Tasa variable</b>	<b>Total</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
<b>Otros pasivos financieros:</b>			
Préstamos bancarios	79.100	-	79.100
Otros pasivos financieros	13.631	-	13.631
Líneas de sobregiro	-	508	508
Obligaciones garantizadas	59	-	59
Posición neta por tipo de tasa	<b>92.790</b>	<b>508</b>	<b>93.298</b>

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

La posición de tasas fijas y variables al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

	<b>Tasa fija MUS\$</b>	<b>Tasa variable MUS\$</b>	<b>Total MUS\$</b>
Otros pasivos financieros:			
Préstamos bancarios	80.024	-	80.024
Otros pasivos financieros	14.624	-	14.624
Líneas de sobregiro	-	1.547	1.547
Obligaciones garantizadas	38	-	38
Posición neta por tipo de tasa	<b>94.686</b>	<b>1.547</b>	<b>96.233</b>

(vi) Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ATI y Subsidiarias, no tienen actualmente pasivos a tasa flotante.

(vii) Riesgo de crédito

La posición máxima de riesgo de crédito a cada fecha respectiva es como sigue:

	<b>2020 MUS\$</b>	<b>2019 MUS\$</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6.195	7.939
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2.796	3.168
Total activo financiero	<b>8.991</b>	<b>11.107</b>

El riesgo de crédito es 98% local, y corresponde a empresas navieras y empresas comerciales que usan las instalaciones de ATI y Subsidiarias.

Pérdidas por deterioro

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las pérdidas por deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son:

	<b>2020 MUS\$</b>	<b>2019 MUS\$</b>
Saldo al 1 de enero	(166)	(165)
Reconocimiento en resultados	(20)	(1)
Total deterioro al 31 de diciembre	<b>(186)</b>	<b>(166)</b>

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartido y los días vencidos.

Sobre esta base, la provisión para pérdidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se determinó de la siguiente manera para las cuentas por cobrar.

CATEGORÍA	TRAMOS	Provisión		
		2020	2019	Variación
A1	Vigente	3	6	(3)
A2	1 - 30 Días	11	2	9
A3	31 -60 Días	3	1	2
A4	61 - 90 Días	7	28	(21)
B1	91 - 120 Días	4	26	(22)
B2	121 - 180 Días	3	59	(56)
B3	181 - 240 Días	-	-	-
C1	241 - 300 Días	4	-	4
C2	301 - 360 Días	15	-	15
C3	Más de 360 Días	136	44	92
		<b>186</b>	<b>166</b>	<b>20</b>

(viii) Riesgo de liquidez

Para asegurar la liquidez de ATI y Subsidiarias, toda inversión a realizar, debe tener asociada siempre un financiamiento. Cuando se trate de bienes que no sean financiables directamente por terceros, deberán ser adquiridos con recursos propios. Posteriormente, los descalces que pudiese generar esta inversión se incorporan al análisis normal de caja de ATI y Subsidiarias. En esta misma categoría se consideran los pagos de dividendos, inversiones en sociedades y desarrollo de sistemas, entre otros.

La administración de los flujos de caja de corto plazo tiene como objetivo principal asegurar la disponibilidad de fondos de acuerdo a las necesidades de la ATI y Subsidiarias. Para ello es necesario efectuar presupuestos de flujo de manera mensual y anual para detectar los probables descalces y tomar acciones previas para evitarlos. Por otra parte, estos presupuestos permitirán detectar también posibles excedentes de caja, los que pueden ser invertidos en instrumentos financieros de alta liquidez y mínimo riesgo, como pactos de retroventa y depósitos a plazo.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses:

Al 31 de diciembre de 2020:

	Nota	Monto en libros MUS\$	Flujos de efectivos contractuales MUS\$	6 meses o menos MUS\$	6-12 meses MUS\$	1 – 2 años MUS\$	2 – 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$
Préstamos bancarios	14 (i)	74.335	93.725	5.124	8.677	8.200	24.600	47.124
Otras obligaciones bancarias	14	4.121	4.910	1.969	477	954	1.510	-
Financiamiento contrato concesión	14	12.782	14.989	625	624	2.498	3.747	7.495
Pasivos por arrendamientos y otros pasivos financieros	14	2.060	2.246	250	250	545	115	1.086
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	3.293	3.293	3.293	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	203	203	203	-	-	-	-
<b>Totales</b>		<b>96.794</b>	<b>119.366</b>	<b>11.464</b>	<b>10.028</b>	<b>12.197</b>	<b>29.972</b>	<b>55.705</b>

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2019:

	Nota	Monto en libros MUS\$	Flujos de efectivos contractuales MUS\$	6 meses o menos MUS\$	6-12 meses MUS\$	1 – 2 años MUS\$	2 – 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$
Préstamos bancarios	14 (i)	78.420	100.011	7.532	4.425	16.349	24.580	47.125
Otras obligaciones bancarias	14	1.585	1.585	1.585	-	-	-	-
Financiamiento contrato concesión	14	13.853	16.239	625	624	2.498	4.997	7.495
Pasivos por arrendamientos y otros pasivos financieros	14	2.375	2.390	246	246	492	153	1.253
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	3.679	3.679	3.679	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	563	563	563	-	-	-	-
<b>Totales</b>		<b>100.475</b>	<b>124.467</b>	<b>14.230</b>	<b>5.295</b>	<b>19.339</b>	<b>29.730</b>	<b>55.873</b>

(ix) Valores razonables

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son como siguen:

	2020		2019	
	Valor contable MUS\$	Valor razonable MUS\$	Valor contable MUS\$	Valor razonable MUS\$
<b>Activos a costo amortizado:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo		154	789	789
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		6.195	7.939	7.939
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas		2.796	3.168	3.168
<b>Pasivos a costo amortizado:</b>				
Préstamos que devengan intereses	(79.667)	(79.852)	(81.609)	(81.871)
Otros pasivos financieros	(13.631)	(16.047)	(14.624)	(17.221)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(3.293)	(3.293)	(3.679)	(3.679)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	(203)	(203)	(563)	(563)
<b>Totales</b>		<b>(87.649)</b>	<b>(88.579)</b>	<b>(91.438)</b>

(x) Tasas de interés usadas para determinación de valores razonables

Las siguientes tasas fueron usadas para determinar los valores razonables:

	Rangos	
	2020 %	2019 %
Préstamos bancarios	Tasa Fija 2,0 – 3,83	Tasa Fija 3,83 – 4,75
Obligaciones por leasing	4,6 – 5,0	-
Línea de crédito	4,6 – 5,9	5,5 - 8,1
Obligaciones con factoring	2,76	-
Otros pasivos financieros (Concesión)	3,83 – 6,125	3,83 – 6,125

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(xi) Jerarquía de los valores razonables

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación.

Los distintos niveles se han definido como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(xii) Riesgos operacionales

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de ATI y sus subsidiarias, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de ATI y Subsidiarias.

El objetivo de ATI y Subsidiarias es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de ATI y Subsidiarias con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración superior dentro de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de ATI y Subsidiarias para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Requerimientos relacionados con el reporte de las pérdidas operacionales y las acciones de remediación propuestas.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.

# ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

### (27) Administración del capital

Esta Nota presenta información respecto a la administración del capital por parte de la ATI y Subsidiarias. La política del Directorio de ATI y Subsidiarias es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los accionistas, acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Directorio monitorea el retorno de capital, que es definido por la Sociedad como el ingreso de operación neto dividido por el patrimonio total, excluido el interés minoritario. El Directorio también monitorea el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Directorio intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas y la seguridad entregadas por una posición de capital sólida. El objeto de ATI y Subsidiarias era alcanzar un retorno de capital de un 15% en 2020, el retorno fue de 24,5%.

### (28) Activos y pasivos contingentes

#### (a) Garantías otorgadas por Antofagasta Terminal Internacional S.A. y sus subsidiarias

Las garantías otorgadas por ATI y sus subsidiarias son las siguientes:

Cuatro boletas de garantía por un monto de MUS\$ 2.118 cada una en favor de Empresa Portuaria Antofagasta para garantizar el fiel cumplimiento del pago estipulado en el Contrato de Concesión relativo al pago del canon trimestral año contractual. Para el año 2019, el valor de dichas boletas ascendía a MUS\$ 1.950.

Boleta de garantía en favor del Servicio Nacional de Aduanas por U.F. 6.000 para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones como almacenista.

Boletas de garantía por U.F. 8831,67, U.F. 11.457,59 y U.F. 8.710,22 en favor de la Inspección del Trabajo para garantizar en ATI S.A, Muellaje Loa S.A. y Muellaje ATI S.A. respectivamente el cumplimiento de las obligaciones y normativas legales vigentes.

Acreeedor de la garantía	Nombre	Relación	Tipo de garantía	Saldo pendiente de pago a la fecha de cierre	Liberación de garantías
				2020	2021
				MUS\$	MUS\$
Empresa Portuaria de Antofagasta	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	2.118	2.118
Empresa Portuaria de Antofagasta	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	2.118	2.118
Empresa Portuaria de Antofagasta	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	2.118	2.118
Empresa Portuaria de Antofagasta	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	2.118	2.118
Servicio Nacional de Aduanas	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	245	245
Inspección Provincial del Trabajo	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	361	361
Inspección Provincial del Trabajo	Muellaje ATI	Directa	Fiel cumplimiento	356	356
Inspección Provincial del Trabajo	Muellaje del LOA	Directa	Fiel cumplimiento	468	468

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

#### **(b) Restricciones a la gestión estipuladas en el contrato de concesión firmado con Empresa Portuaria Antofagasta**

Patrimonio mínimo: En o antes de la fecha en que se cumplan dieciocho meses a contar de la fecha en que se firmó el contrato de concesión (3 de febrero de 2003), la Sociedad debía contar con un patrimonio mínimo de MUS\$7.000 o su valor equivalente en pesos a la fecha del más cercano balance anual auditado o estado financiero trimestral no auditado. El cumplimiento del patrimonio mínimo señalado en párrafo anterior se alcanzó en el plazo estipulado.

#### **(c) Restricciones a la gestión o indicadores financieros ATI**

Convenio de crédito y refinanciamiento con Banco del Estado de Chile por MUS\$95.000, cursados totalmente al 31 de diciembre de 2014. Durante la vigencia del contrato se deberá cumplir los siguientes covenants financieros, los que serán medidos sobre los estados financieros auditados del deudor al cierre de cada ejercicio:

Relación Deuda Financiera Neta sobre EBITDA, que debe ser menor o igual a 5,5 veces al 31 de diciembre de 2016; igual o inferior a 7,5 veces al 31 de diciembre de 2017; igual o inferior a 7,0 veces al 31 de diciembre de 2018; igual o inferior a 5,5 veces al 31 de diciembre de 2019 e igual o inferior a 5,0 veces para los ejercicios comprendidos entre el año 2020 y 2026. Entiéndase como "Deuda Financiera Neta" la cantidad que resulte de sumar las siguientes partidas: Otros Pasivos Financieros Corrientes más Otros Pasivos Financieros No Corrientes menos el Efectivo y Equivalente al efectivo; "EBITDA" significa para cualquier período de doce meses, la cantidad que resulte de sumar ganancia bruta / entendiéndose por tal los ingresos, menos los costos de ventas/ menos los gastos de administración más depreciación y amortización del ejercicio.

Patrimonio Mínimo, que debe ser igual o superior a MUS\$19.000 al 31 de diciembre de 2017 al igual que para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018. Entre los años 2019 al 2026, el patrimonio mínimo deberá ser igual o superior a MUS\$ 22.500.

Restricción de repartir dividendos mientras el indicador Deuda Financiera Neta sobre EBITDA sea mayor o igual a 4,5 veces o el indicador EBITDA más Efectivo y Equivalente a efectivo sobre Servicio de la Deuda sea menor o igual a 1,1 veces. Se entenderá como Servicio de la Deuda a la porción corriente de la deuda a largo plazo, más costos financieros en el mismo período.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, producto de los resultados obtenidos durante los últimos ejercicios, la Sociedad no cumplió con los indicadores relación Deuda financiera Neta sobre EBITDA (sólo al 31 de diciembre de 2017) y patrimonio mínimo (ambos años). La Administración obtuvo de Banco Estado una autorización por el incumplimiento de 2017.

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad acordó con el Banco Estado reestructurar la deuda lo cual fue formalizado con fecha 24 de mayo de 2019. Las principales condiciones, ya acordadas entre las partes, son:

- (a) Monto de financiamiento: hasta el equivalente en Pesos Chilenos de USD 81.337.500.-.
- (b) Amortización de Capital: 20 cuotas iguales de capital e intereses semestrales, excepto la última que tendrá un valor de US\$26.623.871 (esta será la que resulte de adicionar el equivalente a una cuota semestral a US\$22.523.871). La primera de ellas deberá pagarse el 23.06.2019.
- (c) Tasa de interés variable: Libor 6M +3,11% anual.

## ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Se modifican los covenants originales, quedando de la siguiente manera:

Relación Deuda Financiera Neta sobre EBITDA, que debe ser menor o igual a 5,5 veces al 31 de diciembre de 2016; igual o inferior a 7,5 veces al 31 de diciembre de 2017; igual o inferior a 7,0 veces al 31 de diciembre de 2018; igual o inferior a 5,5 veces al 31 de diciembre de 2019 e igual o inferior a 5,0 veces para los ejercicios comprendidos entre el año 2020 y 2026. Entiéndase como “Deuda Financiera Neta” la cantidad que resulte de sumar las siguientes partidas: Otros Pasivos Financieros Corrientes más Otros Pasivos Financieros No Corrientes menos el Efectivo y Equivalente al efectivo; “EBITDA” significa para cualquier período de doce meses, la cantidad que resulte de sumar ganancia bruta / entendiéndose por tal los ingresos, menos los costos de ventas/ menos los gastos de administración más depreciación y amortización del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2020, la relación deuda financiera sobre EBITDA asciende a 4,24 veces, motivo por el cual se cumple con esta restricción.

Razón Cobertura de Servicio de la Deuda de: 1,10 veces para 2019, 1,20 a partir del año 2020. Para estos efectos el CAPEX no debe superar un valor de MUS\$1.670 durante los años 2019 a 2021 y de MUS\$1.000 a partir del año 2022. Para tales efectos esta razón considera un EBITDA Ajustado, el cual es el EBITDA menos Capex y menos Costo de Concesión. Además de lo anterior, se debe mantener abierta con el Banco una Cuenta de Reserva a contar de la fecha de cierre, en donde debe dotar de fondos de acuerdo a lo siguiente:

- i) Si la razón Cobertura de Servicio de la Deuda se encuentra entre 1 y 1,2 veces, se debe ingresar el 100% del excedente del EBITDA ajustado por sobre 1 vez el Servicio de la Deuda.
- ii) Si la razón Cobertura de Servicio de la Deuda se encuentra entre 1,2 y 1,3 veces, se debe ingresar el 100% del excedente del EBITDA ajustado entre 1 vez y 1,2 veces el Servicio de la Deuda y con 50% del excedente del EBITDA ajustado por sobre 1,2 veces el Servicio de la Deuda.
- iii) Si la razón Cobertura de Servicio de la Deuda se encuentra entre 1,3 y 1,4 veces, se debe ingresar el 100% del excedente del EBITDA ajustado entre 1 vez y 1,2 veces el Servicio de la Deuda y con 50% del excedente del EBITDA ajustado generado entre 1,2 veces y 1,3 veces al servicio de la deuda y con el 35% del excedente del EBITDA ajustado por sobre 1,3 veces el Servicio de la Deuda.
- iv) Si la razón Cobertura de Servicio de la Deuda se encuentra sobre 1,4 veces, se debe ingresar el 100% del excedente del EBITDA ajustado entre 1 vez y 1,2 veces el Servicio de la Deuda y con 50% del excedente del EBITDA ajustado generado entre 1,2 veces y 1,3 veces al servicio de la deuda y con el 35% del excedente del EBITDA ajustado generado entre 1,3 veces y 1,4 veces al Servicio de la Deuda y con el 25% del excedente del EBITDA ajustado por sobre 1,4 veces el Servicio de la Deuda.

.Al 31 de diciembre de 2020, la razón cobertura de servicio de la deuda es de 0,74 veces, motivo por el cual no se cumple con esta restricción y por lo tanto, se solicitó a Banco Estado un waiver por no cumplimiento de covenants el cual fue autorizado con fecha 28 de diciembre de 2020.

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

**(29) Medio ambiente**

La Sociedad ha realizado los siguientes desembolsos relacionados con medio ambiente:

**(a) Desembolsos realizados durante el 2020**

<b>Sociedad</b>	<b>Detalle concepto de desembolsos</b>	<b>Costo / Gasto</b>	<b>Descripción Costo / Gasto</b>	<b>MUS\$</b>
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Corresponde al gasto del mes de enero 2020 por concepto de Monitoreo Mensual en Estación Club de Yates de MP 10; 2.5	2
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates febrero	Gasto	Corresponde al gasto del mes de febrero 2020 por concepto de Monitoreo Mensual en Estación Club de Yates de MP 10; 2.5	2
ATI	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates; trimestral discreto Est. Capitanía. Marzo 2020.	Gasto	Corresponde al gasto del mes de febrero por concepto de Monitoreo Mensual en Estación Club de Yates de MP 10; 2.5 marzo	2
ATI	Monitoreo MPS	Gasto	Operación y mantención de 5 sistemas de medición de MPS con análisis	20
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Corresponde al gasto del mes de ABRIL 2020 por concepto de Monitoreo Mensual en Estación Club de Yates de MP 10; 2.5	2
ATI	Obras estructurales Monitoreo MPS	Gasto	Proyecto MPS: Obras menores para instalación equipos de monitoreo	25
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Monitoreo Mensual en Estación Club de Yates de MP 10-2.5, mayo 2020	2
ATI	Cumplimiento normativo ambiental	Gasto	Declaración Emisiones Fuentes Fijas	1
ATI	Monitoreo Columna de Agua y sedimento marino	Gasto	Monitoreo anual, compromiso RCA RAEC, columna de agua y sedimento marino	9
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates junio 2020	3
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates	2
ATI	Monitoreo de aire Est. capitanía de Puerto	Gasto	Campaña de Monitoreo: discreto en estación Capitanía de puerto	1
ATI	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates y Capitanía de Puerto junio 2020	Gasto	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates y Capitanía de Puerto junio 2020	3
ATI	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates julio	Gasto	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates julio	3
ATI	Servicio de monitoreo polvo sedimentable	Gasto	Monitoreo efectuado en el mes de marzo de 2020	22
ATI	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates julio	Gasto	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates agosto 2020	2
ATI	Gestión en calidad del aire	Gasto	Eficiencia de Abatimiento Sistema BWM septiembre	4
ATI	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates; trimestral discreto Est. Capitanía. Septiembre	Gasto	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates; trimestral discreto Est. Capitanía. Septiembre	3
ATI	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates octubre 2020	Gasto	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates octubre 2020	2
ATI	Programa Huella Chile	Gasto	Verificación huella de carbono. octubre 2020	2
ATI	Programa Huella Chile	Gasto	Reducción Huella de Carbono 2019.	1
ATI	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates; trimestral discreto Est. Capitanía. Diciembre 2020	Gasto	Campaña de Monitoreo: Continuo y Discreto en Est. Club de Yates; trimestral discreto Est. Capitanía. Diciembre 2020	3

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

**(b) Desembolsos realizados durante el 2019**

<b>Sociedad</b>	<b>Detalle concepto de desembolsos</b>	<b>Costo / Gasto</b>	<b>Descripción Costo / Gasto</b>	<b>MUS\$</b>
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Corresponde al gasto del mes de enero por concepto de Monitoreo Mensual en Estación Club de Yates de MP 10; 2.5 ejecutado por empresa Serpram	3
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Corresponde al gasto del mes de febrero por concepto de Monitoreo Mensual en Estación Club de Yates de MP 10; 2.5 ejecutado pro-empresa Serpram	3
ATI	Gestión Integral	Gasto	Monitoreo de calidad de aire mensual correspondiente al mes de marzo 2019. También se incluye en esta justificación el monitoreo trimestral de gobernación marítima.	3
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Monitoreo Mensual en Estación Club de Yates de MP 10-2.5, abril 2019	3
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Campaña de Monitoreo Continuo, Discreto y Monitoreo en línea Mayo 2019, Arriendo de Estación Meteorológica y compra 2do motor equipo BAM 1020, Estación Club de Yates.	3
ATI	Monitoreo de agua y sedimento marino	Gasto	Programa Anual de Vigilancia Ambiental Medio Marino en Cumplimiento a la RCA 0131/2003 y 177/2012 realizada por empresa SyA Group en el mes de Junio 2019.	19
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Monitoreo de calidad de aire MP10, 2.5 y caracterización química correspondiente a agosto de estación club de yates	2
ATI	Mantenciones Trimestrales de Equipo de Monitoreo Calidad de Aire, Estación Club de Yates.	Gasto	Mantenimiento e Instalación de A/C en estación Club de Yates, por deterioro y falla de equipo original de estación. Empresa SERTAC realizo la tarea.	1
ATI	Monitoreo de agua y sedimento marino	Gasto	Corresponde al Programa Anual de Vigilancia Ambiental Medio Marino en Cumplimiento a la RCA 0131/2003 y 177/2012 realizada por empresa SyA Group en el mes de Junio 2019.	19
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Corresponde al gasto del mes de septiembre por concepto de Monitoreo Mensual en Estación Club de Yates de MP 10; 2.5 ejecutado pro-empresa Serpram	3
ATI	Auditoria de Verificación Medición de Huella de Carbono	Gasto	Corresponde a la ejecución al programa Anual de auditoría realizada los días 4 y 5 de septiembre, con posterior entrega de informe de validación de huella de carbono ATI 2018.	2
ATI	Medición ambiental	Gasto	Muestreo y análisis de Cu, As y Pb en bodega SAC por parte de empresa ALGORITMO, para finalizar la etapa de abandono del proyecto. El muestreo se realizó el día 6 de septiembre y la entrega final del informe con resultados de análisis, el día 26 de septiembre.	4
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Corresponde al gasto del mes de octubre por concepto de Monitoreo Mensual en Estación Club de Yates de MP 10; 2.5 ejecutado por empresa Serpram	3
ATI	Medición ambiental	Gasto	Corresponde a mediciones isocinéticas comprometidas en RCA del proyecto RAEC ejecutadas en octubre de 2019.	11
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Corresponde al gasto del mes de noviembre por concepto de Monitoreo Mensual en Estación Club de Yates de MP 10; 2.5 ejecutado por empresa Serpram	2
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Corresponde al gasto mensual, en caso de club de Yates, y Trimestral, en caso de Gob. Marítima, por operación, mantención y sistema en línea de la estación de monitoreo MP10 : MP 2,5 continua y discreta; meteorología.	3
ATI	Monitoreo de aire Est. Club de Yates	Gasto	Compra de motor para equipo de monitoreo MP-10 de Club de Yates	1

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**(30) Hechos posteriores**

Entre el 1 de enero del 2021 y la emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que puedan afectar la adecuada presentación y/o la interpretación de los mismos.